

Quito, 30 de Marzo de 2007

Señores:  
ACCIONISTAS  
SERVICIOALCLIENTE S.A.  
Presente,

Pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario referido a las actividades SERVICIOALCLIENTE S.A. Durante el ejercicio económico. 1º. De enero al 31 de Diciembre de 2006.

He revisado el Balance General adjunto de la compañía SERVICIOALCLIENTE S.A. la indicada fecha y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año terminado en esa fecha. Los saldos de las cuentas corresponden a los que aparecen a los libros de contabilidad, respaldados por los comprobantes de ingreso, egreso, ajustes y documentos que justifican las operaciones normales de la empresa. Los libros están llevados bajo principios contables de general aceptación.

Los administradores han cumplido con los mandatos de la Junta General de Accionistas, así como con las Normas Estatutarias y Legales que amparan a las sociedades anónimas.

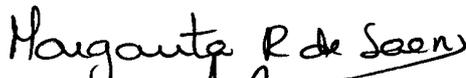
Los libros de actas, de acciones y accionistas, el talonario de acciones y la correspondencia se encuentran al día y facilitan la tarea de los órganos de control y auditoría; en igual forma se hallan los sistemas de control interno de documentos y mercaderías.

A través de las cifras del Balance de Situación se observa un índice de liquidez de 0.77

La operación de la compañía SERVICIOALCLIENTE S.A. que muestra ingresos por USD 380.129,95 dólares, arroja un resultado positivo de USD 16.153,73 dólares

En términos generales y con base a lo analizado, puede afirmar que la compañía presenta cifras reales y por lo tanto recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar los Balances de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2006.

Atentamente,



Econ. Margarita Rosales  
Comisario

Anexo: Balances, General y de Pérdidas y Ganancias, comparados